

**EJE URBANO ARQUITECTÓNICO PARA EL ECOTURISMO EN EL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA**

ERIKA JULIETH LÓPEZ JUNCO

JUAN FELIPE IBARRA GONZÁLEZ



Universidad la Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, D.C.

2018

**EJE URBANO ARQUITECTÓNICO PARA EL ECOTURISMO EN EL
MUNICIPIO SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA**

ERIKA JULIETH LÓPEZ JUNCO
JUAN FELIPE IBARRA GONZALEZ

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

ARQUITECTO (A)

Director (a):

Arq. Gladys Caicedo

Línea de Investigación:

Diseño y Gestión de Hábitat Territorial.

·
·

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, D.C., Colombia

2018

CONTENIDO

CONTENIDO.....	3
TABLA DE ILUSTRACIONES	4
TABLA DE FIGURAS	5
RESUMEN.....	6
Palabras claves	7
Abstract	8
Introducción.....	10
Formulación del problema.....	11
Pregunta problema	11
Descripción del problema	11
Justificación.....	15
Hipótesis.....	16
Objetivos.....	16
General.....	16
Específicos	16
Capitulo I.....	17
Capitulo II.....	31
Metodología De Investigación	31
CAPITULO III	33
SINTESIS DEL DIAGNOSTICO.....	33
Desarrollo Propuesta Urbana	35
Centro de Integración Cultural.....	37
CONCLUSIÓN	40
BIBLIOGRAFIA.....	41

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización municipio de San Francisco. Fuente autores	12
Ilustración 2 Estructura vial. Fuente autores	42
Ilustración 3 Hitos significativos para el diseño urbano arquitectónico. Fuente autores.....	42
Ilustración 4 Estructura ecológica. Fuente autores.....	42
Ilustración 5 Plano de usos actuales en el municipio. Fuente autores	42
Ilustración 6 Vista aérea proyecto arquitectónico. Centro de integración cultural. Fuente autores.....	42
Ilustración 7 Perfil vial actual del municipio. Fuente autores	42
Ilustración 8 Proyecto arquitectónico – Centro de Integración Cultural.....	42
Ilustración 9 Render proyecto urbano arquitectónico. Fuente autores.....	42
Ilustración 10 Proyección complejo hotelero. Fuente autores	42
Ilustración 11 Proyección plaza cultural la María.....	42
Ilustración 12 Proyección recorridos urbanos. Fuente autores	42
Ilustración 13 Maqueta urbana proyecto Eje urbano arquitectónico para el ecoturismo en el municipio de San Francisco Cundinamarca. Realizada por autores	42
Ilustración 14 Proyección recorridos urbanos fuente autores	42
Ilustración 15 Perfil urbano proyecto urbano arquitectónico. Fuente autores	42
Ilustración 16 Plano de proyección urbana para el eje urbano arquitectónico. Fuente autores.....	42
Ilustración 17 Panel de exposición final eje urbano arquitectónico para el ecoturismo en el municipio de San Francisco Cundinamarca.....	42

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Plano usos actuales. Fuente autores	13
Figura 2 Plano estructura ecológica. Fuente autores.....	14
Figura 3 Plano estructura vial. Fuente autores	14
Figura 4 Análisis DOFA para el municipio de San Francisco	31
Figura 5 Perfil Urbano proyección.....	34
Figura 6 Localización puntos estratégicos para proyección urbana. Fuente Google Maps -editada por autores.....	35
Figura 7 Proyecto urbano. Fuente autores.....	37
Figura 8 Planos arquitectónicos nivel 0.0 -3.0	39

RESUMEN

San Francisco, es un municipio situado en la zona central del departamento de Cundinamarca, fundado el 22 de noviembre de 1857. Desde sus inicios se ha caracterizado por ser un municipio con atractivos agrícolas y turísticos gracias a su ubicación cercana a la ciudad de Bogotá, condiciones climáticas que predominan en 20°C y su afluente hídrica; se resalta por ser un modelo de oportunidad y desarrollo que se proyecta como fuente de iniciativas sostenibles y amigables con el medio ambiente, cuyo propósito a futuro es aprovechar la demanda turística. El actual plan de gobierno resalta la importancia en la implementación del EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial), el cual propone la solución mediante la revitalización del espacio público y arquitectónico, teniendo en cuenta la imagen ecológica y agrícola del municipio y le brinda a los habitantes permanentes y a los turistas oportunidades económicas que activen el crecimiento planificado de un municipio con gran potencial.

Teniendo en cuenta las necesidades propias del municipio y en pro del mejoramiento del uso del suelo, se realizaron investigaciones que permitieron proponer un Plan Parcial que generaría conectividad entre los ejes administrativos, culturales y turísticos del casco urbano y rural por medio de mecanismos normativos, esto aprovechando la expansión urbana que ha tenido San Francisco en los últimos años. Se debe tener en cuenta la importancia de la implementación de Unidades de Actuación Urbana, donde por medio de las estructuras urbanas constituyan una normativa de desarrollo planificado; el Proyecto Eje Urbano Arquitectónico para el Ecoturismo en el Municipio de San Francisco buscara consolidar este plan parcial a partir del desarrollo de una estructura de equipamientos y espacio público donde prevalezca la importancia de la red ambiental en el casco urbano y se potencialice el turismo en la región.

La propuesta de equipamientos culturales propone fortalecer la plaza de toros La María, en la cual se presentarán actividades de exposición equina y ganadera mejorando el rol actual que tiene. Además se pretende diseñar un centro educativo tecnológico enfocado a la agricultura, para que los jóvenes y adultos que quieran acceder a la educación superior tengan dispuesto un espacio en el municipio para su aprendizaje proporcionando herramientas que ayuden al desarrollo y crecimiento de San Francisco.

Para la propuesta de ecoturismo, se pretende diseñar un equipamiento al comercio artesanal además de un complejo hotelero que brinde espacios para la permanencia del turista, con escenarios de ocio y diversión como piscinas y zonas de descanso, aprovechando las condiciones climáticas del lugar que concluye con un proyecto arquitectónico. El Centro de Integración Cultural se diseñará con el fin de brindar escenarios formativos que incentiven a la población hacia el arte y la diversidad, para que este aprendizaje se pueda exponer y compartir en la región y el país, esta estructura de equipamientos en todo su recorrido estará rodeada de escenarios ambientales, además de un Parque Lineal que recorrerá de norte a sur todo el municipio para consolidar el eje ambiental que actualmente es de gran reconocimiento para habitantes y turistas.

Palabras claves

- Eje eco turístico
- Esquema de ordenamiento territorial.
- Planificación urbana.
- Plan Parcial
- Turismo.
- Unidades de actuación Urbana

Abstract

San Francisco is a municipality located in the central area of the department of Cundinamarca, founded on November 22, 1857. Since its inception has been characterized for being a municipality with agricultural and tourist attractions thanks to its location near the city of Bogotá, climatic conditions that predominate at 20 ° C and its water affluent; it stands out as a model of opportunity and development that is projected as a source of sustainable and environmentally friendly initiatives whose future purpose is to take advantage of tourism demand. The current government plan highlights the importance in the implementation of the EOT (Territorial Planning Scheme), which proposes the solution through the revitalization of public and architectural space, taking into account the ecological and agricultural image of the municipality and provides the inhabitants permanent and tourists economic opportunities that activate the planned growth of a municipality with great potential.

Taking into account the needs of the municipality and in favor of the improvement of land use, research was conducted that allowed the proposal of a Partial Plan that would generate connectivity between the administrative, cultural and touristic axes of the urban and rural area, through regulatory mechanisms. taking advantage of the urban expansion that San Francisco has had in recent years. The importance of the implementation of Urban Action Units must be taken into account, where by means of urban structures they constitute a norm of planned development; the Urban Architectural Project for Ecotourism in the Municipality of San Francisco will seek to consolidate this partial plan based on the development of a structure of facilities and public space where the importance of the environmental network prevails in the urban area and potentialize tourism in the región

The proposal of cultural facilities proposes to strengthen the La María bullring, in which equine and livestock exposure activities will be presented, improving its current role. It also aims to design a technology educational center focused on agriculture, so that young people and adults

who want to access higher education have a space in the municipality for their learning by providing tools that help the development and growth of San Francisco.

For the proposal of ecotourism, we intend to design an equipment to the artisanal commerce in addition to a hotel complex that provides spaces for the stay of the tourist, with leisure and amusement scenarios such as swimming pools and rest areas, taking advantage of the climatic conditions of the place that concludes with an architectural project. The Center for Cultural Integration will be designed with the aim of providing training scenarios that encourage the population towards art and diversity, so that this learning can be exhibited and shared in the region and the country, this structure of equipment throughout its journey It will be surrounded by environmental scenarios, in addition to a Linear Park that will travel from north to south throughout the municipality to consolidate the environmental axis that is currently of great recognition for residents and tourists.

Keywords

- Tourist eco axis
- Scheme of territorial ordering.
- Urban planification.
- Partial Plan
- Tourism.
- Urban action units

Introducción

El municipio de San Francisco está ubicado en el centro occidental del departamento de Cundinamarca, cuenta con un gran afluente hídrico y frondosa vegetación, su topografía inclinada propia de la región permite tener una visualización ambiental y contemporánea en un solo lugar. A través del tiempo, ha sido utilizado como gran atractivo turístico para ambientalistas y amantes de la naturaleza que han instaurado sus hogares en espacios rodeados de fauna y flora permitiéndoles recrear escenarios propicios para el ecoturismo. Las condiciones climáticas y ecológicas uno de los grandes atractivos turísticos de la región, han traído consigo una problemática urbanística que requiere ser atendida optimizando los recursos actuales.

San Francisco no cuenta con espacios destinados para el desarrollo de las actividades culturales ni espacios públicos propicios para una población de 9.586 habitantes y los turistas que frecuentan esta zona, no es un municipio que brinde los escenarios adecuados para la venta de ganadería vacuna y bobina además de la comercialización de productos agrícolas como el café y variedad de frutos tropicales, asimismo de espacios acondicionados para la estadía permanente o transitoria de turistas. Al mismo tiempo se debe tener en cuenta la importancia de crear espacios que permitan el aprendizaje por medio de un método de desarrollo para toda la población en San Francisco, como un Complejo de Integración Cultural.

Teniendo en cuenta la identificación de las condiciones y necesidades del municipio en cuanto a la adecuación de espacios urbano-arquitectónicos, se debe incentivar y desarrollar proyectos que permitan mantener la imagen del municipio, y la importancia que tiene la línea de investigación de la universidad de diseño y gestión del hábitat territorial, el propósito de este proyecto es diseñar un mecanismo planificado de un territorio como San Francisco, en donde es necesario el planteamiento de un Plan Parcial a partir de la creación de un eje estratégico, que permita conectar cada uno de los espacios formulados como desarrollo y solución de necesidades agro-económicas, educativas, administrativas y turísticas. Esta última necesidad se convierte en la

justificación de conectividad estratégica entre los equipamientos propuestos y existentes, ya que brinda soluciones de actividad comercial y cultural, además de percibir la importancia ecológica en fuentes hídricas, fauna y flora.

La formulación del proyecto se genera mediante la metodología investigativa, en donde a partir del reconocimiento del lugar, la identificación de los principales espacios turísticos y los propósitos planteados por el plan de gobierno actual, comienza el diseño de la creación de un borde urbano en el río Cañas, con un Parque Lineal que ofrecerá espacios de comercio y conectividad cultural convirtiéndolo en un eje estratégico del turismo en la zona, además de un complejo de Integración Cultural con escenarios en donde la comunidad pueda demostrar su identidad y cultura para que este sea un proyecto de sostenibilidad y sustentabilidad.

Formulación del problema

Pregunta problema

¿Cómo solucionar la planificación urbano-arquitectónica en base al desarrollo eco turístico en el municipio de San Francisco?

Descripción del problema

San Francisco ubicado en el departamento de Cundinamarca, es un municipio que ofrece actividades eco turísticas, se encuentra rodeado de variedades naturales que le permiten una imagen ambiental que atrae a propios y visitantes. Durante el gobierno del año 2006 se detectó la necesidad de crear espacios que permitieran albergar mayor cantidad de turistas fomentando el aprendizaje de ciudades sostenibles, cuya necesidad se observa en diferentes regiones de Colombia; el proyecto no se concibe por falta de garantías económicas, sin embargo para el año

2012 la población creció significativamente y el gobierno en curso observó la necesidad de mejorar el espacio de todo el casco de desarrollo urbano, puesto que la capacidad actual no permitía ofrecer una imagen de calidad a toda la población y los espacios como alamedas, andenes, vías y el parque Fundacional del municipio estaban en deterioro.



Ilustración 1 Localización municipio de San Francisco. Fuente autores

Las actividades económicas fundamentales de San Francisco están dadas por la agricultura y el turismo, las cuales contemplan el desarrollo y crecimiento constante del municipio para los próximos años, además concentra la actividad del 60% de sus habitantes en el área rural, esta área cuenta con 7 veredas que dedican su desarrollo agropecuario a actividades como cultivos, ganadería y avicultura. Es importante señalar, que la mayor parte de la población económicamente activa del municipio no permanece en este por la falta de oportunidades que encuentran en el mismo, por esta razón, de acuerdo con las cifras del Plan Territorial de Salud, la mano de obra calificada busca empleo en los municipios vecinos, generalmente en: Bogotá (70%) y Villeta (30%), mientras que la no calificada permanece en San Francisco, evidenciando que la población económicamente activa debe acudir a otras ciudades para mejorar sus oportunidades, dejando al municipio sin mano de obra productiva.

En el plan de desarrollo propuesto por el actual gobierno 2016-2019 encabezado por el alcalde el señor Edgar Roa, se observó la necesidad de generar espacios acondicionados y dotados por una infraestructura armónica propia del municipio teniendo en cuenta su imagen:

“Construcción de un municipio que mejore la calidad del hábitat, reconozca y desarrolle las potencialidades de su territorio y actúe de manera consecuente con el ambiente a partir del reconocimiento de la riqueza de su entorno y la necesidad de implementar el desarrollo de manera sustentable.” (Alcaldía Municipal, 2016, pág. 22)

El crecimiento económico en la región ha generado un incremento en la cantidad de inversionistas que asisten al municipio con fines comerciales más no turísticos, mostrando la necesidad de crear espacios propicios para la comercialización de los productos agrícolas y motivando al incremento de venta de animales equinos, bovinos y caprinos.

San Francisco brinda la posibilidad de conocer los mecanismos ecológicos para preservar y contribuir con el cuidado del medio ambiente, mediante actividades de senderismo, alquiler de haciendas campestres y visitas a fincas productoras dedicadas a la enseñanza agropecuaria, lo cual genera la necesidad de consolidar las vías de comunicación entre el perímetro urbano, rural y regional, resaltándolo como un inconveniente actual la infraestructura vial en completo deterioro y muchas de sus vías urbanas aún sin pavimentar, obstaculizando el desarrollo propicio de una economía favorable para un municipio como San Francisco en constante desarrollo turístico.

Vivienda



Comercio



Equipamiento

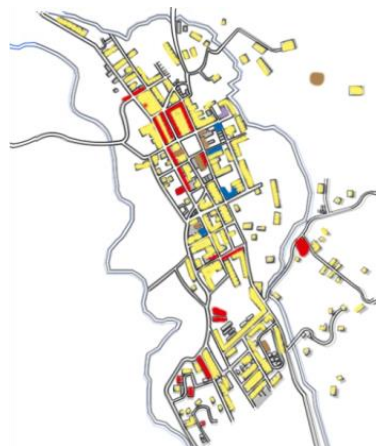


Figura 1 Plano usos actuales. Fuente autores

El actual gobierno plantea programas que brindan soluciones a las problemáticas que se presentan a nivel económico y social del municipio, ya sean de espacialidad o metodología de desarrollo monetario realizable para todas las comunidades.

Adicional a esto, durante el actual programa de desarrollo se espera aumentar las cifras de visitantes turísticos que encuentren en San Francisco la posibilidad de permanecer en el municipio, viendo este programa como una respuesta a las necesidades de los habitantes para que se les permita ofrecer una alta calidad en la estadía a los turistas y una mejora en la productividad económica.



Figura 3 Plano estructura vial. Fuente autores



Figura 2 Plano estructura ecológica. Fuente autores

■ Vías en buen estado
 ■ Vías en mal estado

■ Fuentes Hídricas
 ■ Zonas ecológicas

Justificación

El municipio de San Francisco se caracteriza por el aprovechamiento de sus determinantes físicas con el fin de un turismo ecológico, donde se muestran sus increíbles paisajes y su amplia variedad de fauna y flora. Dentro del plan de ordenamiento, por parte de la alcaldía se muestra el interés por el crecimiento económico del municipio en base al turismo ecológico, con la condición de conservar y proteger cada ecosistema natural presente en la zona.

Este proyecto plantea el diseño de un Parque Ecológico Lineal, situado en la ronda del río Cañas, siendo esta la principal determinante natural del municipio. Este parque, busca conectar al habitante y al turista con un entorno natural armónico para el aprendizaje. Adicional al parque, se construirá un Centro De Integración Cultural que albergue diferentes escenarios para el uso de la comunidad con el objetivo, de enseñar y demostrar al turista la importancia de proteger, estudiar y conservar el ambiente ecológico presente en el municipio, como también, demostrar la identidad y la gran variedad gastronómica presente en las veredas de San Francisco.

La construcción de los espacios urbano arquitectónicos anteriormente descritos, se plantean como una solución a la falta de espacios de cultura y recreación, este municipio cuenta con paisajes naturales de gran belleza que en muchas ocasiones no son tan visitados por la falta de conocimiento y publicidad a nivel regional y nacional. La intervención en el espacio público dentro y fuera del casco urbano, conectaría una estructura de equipamientos educativos, culturales, gastronómicos y turísticos ya establecidos en la zona, con diferentes espacios naturales presentes en el perímetro del municipio. De esta manera, a partir de un diseño urbano arquitectónico se lograría una planificación de su infraestructura y una conexión ecológica que permitirá crear un eje estratégico eco turístico.

Hipótesis

A partir de la investigación obtenida del análisis del uso del suelo en San Francisco y las necesidades en desarrollo planificado del territorio, se propone la creación de un Plan Parcial que complemente el desarrollo planificado actual en todo el municipio con el fin de ofrecer óptimos destinos de desarrollo económico y turístico.

Mejorar el espacio público por medio de la construcción de una mejor infraestructura para las obras existentes, esto promoverá la posibilidad de conectar cada uso del suelo para aprovechar las fuentes económicas, agropecuarias y turísticas en el municipio, destinando espacios exclusivos para cada actividad y generando a la población espacios sustentables para disfrutar la estructura ecológica y cultural en el municipio.

Objetivos

General

Desarrollar un planteamiento urbano arquitectónico que permita una integración entre el casco urbano y el perímetro eco turístico del municipio de San Francisco.

Específicos

- Identificar las necesidades urbanas arquitectónicas de San Francisco a partir de una visita y encuestas acerca del desarrollo y planificación del suelo.
- Proponer un planteamiento urbano aplicable en el casco urbano del municipio, teniendo en cuenta la normativa de planificación urbana planteada en el EOT para identificar las necesidades espaciales que para la actualidad requiere San Francisco, asegurando un diseño urbano adecuado a la problemática de andenes, espacio público y vías de conectividad requeridas.
- Formular un plan parcial para la propuesta de eje estratégico en el municipio de San Francisco que dé lugar al proyecto arquitectónico Centro de Integración Cultural y de esta forma ofrecer escenarios que permitan el desarrollo eco turístico a nivel regional y nacional.

Capítulo I.

8.1 Marco Histórico

Desde los inicios del territorio actual del municipio de San Francisco, fue habitado por los indígenas Panches, oriundos de la familia caribe y muiscas, donde desarrollaron sus asentamientos cerrados con el fin de evitar el acceso de otras tribus en el municipio.

Para la época de la colonia, el municipio tuvo como nombre Chinga caliente y las tribus se fueron expandiendo durante la región con límites hidrográficos como el río Cañas y río San Miguel, para el año 1750 la primera hacienda del municipio fue adquirida con fines agropecuarios y se le da el nombre de Chinga Fría para distinguirla entre el municipio de la Vega que ya estaba en desarrollo y el actual asentamiento.

Los fundadores del municipio el señor Francisco Convers y la señora Francisca Sánchez se apropiaron del municipio a partir de 1850 mediante la compra de los predios como finca la Carlina con extensiones de tierra que abarcaban más de la mitad del municipio y alrededor de esta se desarrollaron viviendas de los trabajadores de estas tierras.

“En 1855, fue designado como Párroco de La Vega el Padre Santos María Camero, egresado de la Comunidad Agustiniana y natural de Caparrapí. Días después de su posesión, fue invitado al sector de Chinga Caliente para suministrar los santos óleos a un moribundo. Viniendo de La Vega, al despuntar el Alto de Minas, quedó encantado con la hermosa planicie que se abría ante sus ojos. En breves días se hizo vocero del sentir de todos los vecinos del sector; se presentó ante la señora Francisca Sánchez de Convers, dueña de esas tierras, a quien le solicitó le donara a la Iglesia el lote donde deseaba levantar un caserío que sirviera de centro a la Parroquia que pensaba establecer, a lo cual ella accedió” (Alcaldía de San Francisco, 2018)

A partir de la creación de la parroquia el municipio obtuvo el nombre de San Francisco de Sales en memoria de sus fundadores además de las creencias religiosas de los pobladores, alrededor de la iglesia se crearon 40 casas y el municipio comenzó a crecer longitudinalmente con los bordes ya marcados por la estructura ecológica que se venía fortaleciendo desde los inicios de vivienda en el territorio de San Francisco. En 1995 el alcalde Libardo González plantea la posibilidad de estandarizar el sector educativo con énfasis en estudios agropecuarios y una segunda lengua durante este periodo el desarrollo del municipio se vio truncado por la invasión de grupos al margen de la ley.

En el año 2000 se desarrolla el esquema de ordenamiento territorial el cual va enfocado en el cuidado y preservación del medio ambiente, así como también generar espacios de confort y seguridad en el municipio con la creación de escenarios deportivos y obras sociales donde la comunidad se integre, la adecuación de vías principales y vías nacionales se convierte en un propósito de todos los planes de gobierno de la época y se contempla la posibilidad de mejorar las condiciones de accesibilidad. Los usos del suelo en el municipio se clasifican en zonas rurales y urbanas en donde encontramos, veredas rurales, como vereda Arrayan, Vereda Juan de Vera, Vereda Muña, Vereda Toriba; y en el casco urbano encontramos cuatro barrios legales, el Centro Histórico, San Agustín, San Cristóbal, Santa Isabel, y San Rafael.

Se consolido el centro del municipio como centro patrimonial comprende las calles de la 5ta a la 3ra y entre las carreras 8va y 7ma los equipamientos emblemáticos del lugar son la iglesia san francisco la alcaldía municipal la casa del café y la estación de policía además del parque principal del municipio que preserva características de la fauna y flora que rodea a todo el municipio.

En cuento a la dotación de equipamientos en todo el casco urbano desde el año 20014 bajo el gobierno de la Alcaldesa Martha Libia se llegó a la conclusión que hace falta equipamientos deportivos que le permitan a la comunidad entre 0- 12 años la posibilidad de interactuar en

diferentes concursos deportivos nacionales, así como también a la población juvenil de entre 12 y 18 años que tienen que salir de su territorio de origen para poder destacarse ya que no se prestan servicios de canchas deportivas, escuelas de formación, bibliotecas de todas con los elementos necesarios para el desarrollo de un mundo cuya evolución crece minuto a minuto.

8.2 Marco Teórico

La investigación para llevar a cabo la planificación y ejecución del proyecto urbano arquitectónico en el municipio de San Francisco comienza desde el análisis de la ciudad. A partir de nuestras experiencias cotidianas, está construida en base a patrones y dinámicas arquitectónicas que configuran el espacio.

Aldo Rossi en su libro la arquitectura de la ciudad, propone como concepto principal el estudio de la zona urbana del contexto y los aspectos históricos que le dan una imagen e identidad a la ciudad con pocas reglas decisivas: unidad, simetría, proporción y homogeneidad dándole una cualidad arquitectónica al ambiente de una configuración espacial conformada por el espacio y las comunidades.

Más que ser un problema de organización de arquitecturas, es un todo que se construye por sí misma y permanece más allá de sus funciones y de sus estructuras. Lo primero que percibimos de una ciudad es su realidad física y la actividad urbana a través de las relaciones que se producen entre sus habitantes. Esta primera visión está principalmente apoyada en la percepción paisajística y sensorial que son capaces de provocar tanto los vacíos o espacios públicos de una ciudad como sus llenos o arquitecturas que la conforman. Mónica Arzoz (2015)

En san francisco la ciudad se creó basado en los lineamientos de una comunidad que crecía entorno a la agricultura y el comercio sin mecanismos de planeación urbana, lo que trajo consigo problemáticas que para el presente salen a la luz como la calidad de las vías y andenes estrechos y la falta de espacio público.

La infra estructura de la ciudad se tiene en cuenta como uno de los aspectos más importantes de la ciudad desde su inicio, sin duda es la infraestructura, un conjunto de servicios destinados a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Sin embargo, la infraestructura debe tratar de mimetizar con el medio ambiente que la rodea, en especial si la ciudad se consolida con una identidad ecológica y ambiental. Esto último refiriéndonos al caso de San Francisco, donde es notorio la importancia de la naturaleza dentro del centro urbano, por lo cual es imprudente pensar en grandes construcciones de concreto, que no logren mantener una relación directa con su entorno.

La importancia de la identidad dicha por Kevin Lynch, *Una ciudad muy imaginable (evidente, legible o visible)* parecería, en este sentido específico, bien formada, nítida, notable; incitaría a los ojos y los oídos a una atención y una participación mayores. La aprehensión sensorial de un contorno así no solo se simplificaría sino que también se ampliaría y profundizaría. Una ciudad como esta sería una ciudad que pudiera aprehenderse con el tiempo como una pauta de gran continuidad, con muchas partes diferenciadas y nítidamente vinculadas entre sí. El observador perceptivo y familiarizado podría en ella absorber nuevos impactos sensoriales sin que se trastornara su imagen básica, y cada nuevo impacto iría a dar sobre muchos elementos precedentes. El observador estaría bien orientado y podría moverse con comodidad. Tendría muy clara conciencia de su medio ambiente. (Lynch, 1998, pág. 20)

La relación armónica entre lo urbano y lo natural conservaría la identidad del pueblo de San Francisco sin generar impactos negativos en la fauna y flora presentes en este lugar, mostrando una forma diferente de turismo privilegiando el paisaje, conservando los servicios de infraestructura necesarios para la relación social de la ciudad.

El planteamiento de un eje eco turístico en el municipio de San Francisco se plantea como propuesta para el desarrollo planificado de una población en crecimiento y la creación de espacios

públicos que por medio de su construcción generen garantías económicas y funcionales con el fin de distinguir este municipio a nivel regional y nacional con una imagen sostenible.

El ecoturismo es la puerta a la iniciación de este modelo urbano arquitectónico con el fin de promover el desarrollo sostenible en el país, de esta forma lograr un proceso coordinado con la región que permita la conectividad de espacios que sirvan de escenario de actividades turísticas y culturales fomentando el desarrollo ecológico y el cuidado al medio ambiente.

“Los primeros modelos, iniciados en el siglo XX en el período entreguerras y consolidados en la postguerra, favorecieron un esquema masivo en tanto que la misma sociedad creó las condiciones normativas, económicas y culturales para su expansión. En la medida en que el fenómeno de los desplazamientos para satisfacer las necesidades del tiempo libre fueron madurando, surgieron nuevas demandas que favorecían los servicios especializados, selectivos, no masivos. En los albores del siglo XXI, se pronostica que el turismo especializado será el que ocupe las preferencias de los demandantes. De hecho, la Organización Mundial del Turismo establece que el ecoturismo junto al turismo de aventura, al agroturismo, al turismo de cruceros y al turismo cultural serán los que marquen la pauta en los demandantes de estos servicios” (Ministerio de comercio e industria, 2011, pág. 5)

Se pretende que este proyecto urbano arquitectónico sea una alternativa de desarrollo económico aprovechando la vocación agropecuaria que tiene el municipio y las fuentes ecológicas que se deben mantener de la mano con una infraestructura sostenible amigable con el medio ambiente.

El autor Gonzalo Jara en su tesis Ecoturismo el Cubarro, comenta sobre un Plan Desarrollado en el municipio en el que expone una investigación desarrollada inicialmente en

Brasil durante el año de 1992, en donde se define el ecoturismo como una fuente económica y de conservación de la ecología, y de la cultura donde se busca integrar a la comunidad con espacios sociales y promueve el desarrollo sostenible. Se puede desarrollar en espacios cuyas extensiones de tierra favorece las condiciones climáticas que se sean en el diseño espacial de un proyecto ecoturista ya que la idea es atraer la mayor cantidad de población posible en donde se pretende transmitir la idea de cuidado ambiental y el cuidado sostenible del campo. (Universidad Javeriana, 2009). La Sociedad Internacional de Eco-turismo (TIES) define eco-turismo, y plantea ítems importantes para que se ejecute el ecoturismo en sus diferentes áreas entre ellas,

“Minimizar el impacto negativo, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad; Construir respeto y conciencia ambiental y cultural; Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones; Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación.” (T.I.E.S, 2006)

La finalidad de en el proyecto urbano arquitectónico del municipio de San Francisco es de conectar el cuidado eco ambiental y desarrollo agro con el turismo generando un atractivo influyente con espacios estratégicos entre equipamientos nuevos y existentes destinados hacia el turismo de San Francisco, el autor Gonzalo Jara en su tesis expone, que para lograr una conexión estratégica entre estos se deberá tener en cuenta las posibilidades que se ofrecen en el municipio para atraer a más turistas, características como planes vacacionales, fincas campestres, granjas agrologicas, fincas con actividades de senderismo, deportes pasivos y extremos interacción con los animales de la región, entre otros.

En relación con el proyecto arquitectónico que se plantea (Complejo de integración cultural) como solución a la comercialización de productos agrícolas y la exposición de la imagen, vocación y festividades del municipio se debe tener en cuenta la importancia de la creación de escenarios que alberguen la posibilidad de manifestar por medio de muestras culturales la calidad de vida en un municipio y compartir por medio de los productos de comercialización la agricultura

y ganadería en San Francisco. El centro de integración cultural debe estar calificado para actividades poli funcionales de usos mixtos culturales y de negocios.

8.3 Marco Conceptual

En el desarrollo del planteamiento de este proyecto se debe tener en cuenta conceptos que definan el óptimo manejo de planeación de una ciudad o municipio y para ello se tuvo en cuenta el **Plan Parcial**, Son los instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento Ley 388, Art. 19 (1997) estos sirven como herramientas para la construcción de ciudad y permiten a partir de lineamientos e instrumentos la planificación organizada de un territorio. La aplicación de los planes parciales conlleva a tener en cuenta características como que todos los suelos de expansión urbana sean áreas que se puedan desarrollar a partir de unidades de actuación urbana y planes maestros que estén destinados a la expansión teniendo en cuenta; Clasificación en el suelo, realizar análisis de tratamientos urbanísticos y el diagnóstico garantizado del desarrollo del suelo dependiendo su intervención.

Durante el análisis del lugar se clasifico el municipio por usos del suelo determinados por la actividad actual que lo caracteriza esto con el fin de determinar los puntos de conectividad entre lo existente y el proyecto, para de esta manera lograr un diseño urbano acorde con el crecimiento normal de una población como el municipio de San Francisco, **Diseño Urbano**. Superficie definida que comprende cada uno de los andenes, y vías de conectividad durante el eje estratégico además del parque principal del municipio que tiene necesidades de revitalización como la recuperación del parque principal del municipio para devolver la identidad cultural y patrimonial, proteger la estructura ecológica principal del municipio ubicado sobre alamedas y andenes, sin olvidar la revitalización de los mismos que se ven afectados por el crecimiento de las raíces de los árboles.

Los cuatro ejes de clasificación de uso del suelo, **Eje administrativo.** Área definida destinada para el control y planificación del municipio en el cual se desarrollan equipamientos como, alcaldía, planeación, comando de la policía y estación de bomberos. **Eje educativo.** En el municipio se encuentran ubicados sobre la calle 5 el colegio de media básica primaria, y bachillerato por jornadas además se propone un equipamiento que brinde la posibilidad de estudio de programas tecnológicos agropecuarios para mantener a la población joven del municipio y generar productividad en el mismo. **Eje agrario.** Parte del casco urbano será destinado a la comercialización e incentivación del agro que prevalece en cada una de las veredas del municipio, con la conectividad del proyecto arquitectónico centro de eventos agropecuarios y la entrada a cada una de las veredas en las que prevalece cada actividad rural. **Eje turístico.** Área destinada a la creación de un complejo hotelero que responda a las necesidades de los turistas que quieren permanecer por un tiempo parcial en el municipio de San Francisco.

Ecoturismo, *El ecoturismo es una actividad que combina la pasión por el viaje con la preocupación por el ambiente. Los expertos que han tratado el tema sugieren como objetivos del ecoturismo la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local. Además le atribuyen la capacidad de permitir alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en las regiones con potencialidades eco turístico.* (Vanegas, 2006, pág. 5) Es importante tener en cuenta este concepto debido a que en el municipio de San Francisco predominan los deportes basados en la ecología que resalta al municipio ya que contamos con fuentes hídricas, zonas de senderismo, hitos ecológicos y equipamientos que están prestando el servicio de información turística a quienes quieren conocer más acerca del desarrollo natural que se preserva en la zona, este tema da la oportunidad de desarrollo positivo al proyecto de eje estratégico urbano arquitectónico ya que está completamente enfocado hacia el cuidado medio ambiental y el aprovechamiento de estas riquezas para atraer más turistas a que conozcan un proyecto sustentable y sostenible amigable con el medio ambiente.

Un Eje estratégico es una zona donde se determinan espacios que permitirán la conexión urbana arquitectónica adecuada, para el proyecto será clave como mecanismo de vínculo entre equipamientos existentes de educación, culturales, y comerciales con el nuevo complejo de integración cultural propuesta cuyo propósito es la construcción de escenarios que alberguen la

mayor cantidad de comercio y exposición de cultura del municipio. **Complejo de integración cultural**, *conjunto de espacios arquitectónicos donde se promueve la integración de comunidades para participar en actividades como exposiciones seminarios, venta de productos, conferencias, celebraciones de ámbito nacional o regional* (Zambrano, 2003)

Para el alcance territorial de un proyecto como el complejo de integración cultural se tendrá en cuenta de **Tipo regional**. Área de ocupación superior a 700.000mts² que para el municipio de San Francisco será de gran utilidad para la exposición y comercialización de productos agrícolas autóctonos de la región, cuyas características de espacialidad normativa se basaran de lo mayor a lo particular en este orden, **Vías** Una vía pública es cualquier espacio de dominio común por donde transitan los peatones o circulan los vehículos, **Alamedas**. Lugar, recorrido por variedad de árboles para marcar un trayecto y contrarrestar una problemática como lo es la contaminación.

Un **Recorrido perimetral**. Área destinada al flujo vehicular durante tres tramos diferentes que rodea el río Cañas durante el espacio que colinde con todo el casco urbano del municipio y permita la conectividad de extremo a extremo y entre equipamientos ubicados en todo el casco urbano del municipio. **Especificaciones reglamentarias**. El espacio público deberá estar compuesto por: Franjas de seguridad del peatón (45cm) , Franjas de paisajismo y mobiliario, se recomienda incluir cobertura vegetal de altura mínima, Franja de circulación peatonal, (no menor a 165cm)

Andenes. Hacen parte del espacio público y establece al espacio destinado al tránsito y permanencia de peatones

Ciclo rutas. Franja destinada al tráfico de bici usuarios, (no menor a 300cm)

8.4 Marco Legal

Durante la investigación para la propuesta de eje eco turístico en el municipio de San Francisco se tuvo en cuenta la normativa de espacio público, los centros de eventos y exposiciones y la importancia de influir en el cuidado del medio ambiente por medio de un proyecto eco turístico y sostenible que debe estar conectado en todo el proceso del proyecto.

Espacio público

Disposiciones generales

Artículo 1º.- Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo. Decreto 1504 (1998)

Artículo 2º.- El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Artículo 3º.- El espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo; los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público; Decreto 1504 (1998)

Artículo 71: el espacio público está conformado por el conjunto de elementos constitutivos y complementarios, que se establecen en el decreto 1504 de 1998 del Ministerio de Desarrollo visual y libre tránsito. Los parques y las zonas verdes que tengan el carácter de bienes

de usos público, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven al ciudadano de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito. Oficina de planeación (2000)

Elementos constitutivos:

- a. Elementos constitutivos naturales (áreas de conservación y preservación del sistema orográfico como cerros, montañas, colinas, etc.)
- b. Áreas para la conservación y preservación del recurso hídrico (cuencas, rondas hídricas, lagos, etc.)
- c. Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico (parques naturales)

Elementos constitutivos artificiales o construidos

- a. Áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular (calzadas, puentes peatonales, caminos, vías, etc.)
 - b. Áreas articuladas del espacio público y encuentro (plazas, plazoletas, escenarios, etc.)
- Oficina de planeación (2000)*

Artículo 73: en el desarrollo futuro del municipio, se debe establecer el déficit cuantitativo o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes en el territorio. La medición del déficit cuantitativo se hará con base en un índice mínimo de espacio público efectivo, es decir el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas. *Oficina de planeación (2000)*

Artículo 75: Declárese la zona de la zona de la ronda del río Cañas que limita el casco urbano por el costado occidental, como elemento constitutivo del espacio público, por lo que se faculta a la oficina de planeación para que determine proyectos y/o programas tendientes a integrar la ronda del río al hábitat urbano. Parágrafo 1. Destínese esta área para uso de recreación pasiva-contemplativa del sector urbano. *Oficina de planeación (2000)*

El centro de integración ofrece al cliente diferentes salones divididos con las siguientes especificaciones, sillas y mesas en la distribución solicitada por el cliente, sonido, aire acondicionado y deberá estar clasificado por actividades de: Salas de conciertos o cineteca, Centros comunitarios (culturales, salones y espacios para niños), Exhibiciones permanentes y temporales que alberguen gran cantidad poblacional, Auditorios, Teatros, Zonas de comidas, Zonas de exposición, Zonas urbanas al aire libre, Servicios.

Salas de exposiciones, las puertas de entrada deberán tener un nivel mínimo de aislamiento acústico con entradas de luz natural determinadas en el área de diseño del proyecto a realizar. Deberá tener un pasillo transversal entre sillas y una puerta doble por cada 60 personas. La superficie escénica prevalecerá de más de 100m², para el escenario completo es impredecible un techo de protección de acero que separe la sala de los espectadores en caso de un peligro en el lugar, la norma obliga a una separación entre la sala y espectadores.

Artículo 100: Índice máximo de ocupación: los índices de ocupación permitidos para el área urbana de la zona central, será del 70% del área total del predio y en la zona de desarrollo la densidad máxima permitida será del 60% del total del predio. *Oficina de planeación (2000)*

Artículo 101: Alturas de las construcciones: En el tratamiento del área central de actividad múltiple la altura máxima permitida es de tres pisos. En el tratamiento de uso residencial desarrollado, la altura máxima permitida es de dos pisos habitables sin sobre pasar los 8 metros de altura. En los tratamientos de uso institucional, turístico y recreativo la altura máxima permitida es de tres pisos habitables sin sobre pasar los 12 metros de altura en total. *Oficina de planeación (2000)*

Ecoturismo sostenible

Colombia ha venido trabajando en los últimos años en procesos de descentralización turística y de afianzamiento de la competitividad de los productos y de los destinos turísticos. Estas dos grandes variables se encuentran en los diversos documentos de política pública turística, especialmente a partir de la Constitución Política de 1991.

Las diversas regiones han explorado y, de acuerdo con su potencial, han priorizado los productos en los cuales se están especializando. En materia ambiental el país ha diseñado una amplia gama de instrumentos normativos que permiten orientar las diversas actividades de las comunidades. A partir de unos antecedentes en los que se hace un acercamiento conceptual al tema (desarrollo humano sostenible, turismo sostenible, ecoturismo), se revisan las normas básicas - Carta Política, ley 99 de 1993, ley 300 de 1996 - y las políticas ambientales y turísticas recientes, se pasa a hacer una sucinta alusión al desarrollo del ecoturismo en Colombia. Políticas para el desarrollo del ecoturismo (2011)

Tratándose de un turismo altamente especializado, el enunciado de unos principios conteniendo los lineamientos ideológicos que lo inspiran, se constituye en la esencia de una especie de acuerdo fundamental entre los agentes del desarrollo de esta actividad. El objetivo propende por un desarrollo sostenible del ecoturismo en un marco de responsabilidad social e impulsando una oferta competitiva (de calidad) de los servicios. 14 Las líneas estratégicas desglosan en detalle los lineamientos para que las regiones y localidades propendan por un desarrollo eco turístico ordenado que genere beneficios para las comunidades y para los empresarios, con mínimos impactos sobre el entorno y sobre la cultura local.

La primera de ellas ordenamiento y planificación de las áreas: sienta las bases para que todas las zonas públicas o privadas destinadas a desarrollo eco turístico tengan en cuenta las disposiciones en materia de uso de suelos y planes turísticos y/o ambientales vigentes en la jurisdicción. Mediante diversas herramientas, ya conocidas, se establecen unos requerimientos mínimos para emprender el desarrollo de un destino eco turístico. La estrategia que se refiere a la formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales, destaca la trascendencia de este elemento como mecanismo de lograr la competitividad y la sustentabilidad de los procesos.

Las tres estrategias siguientes - investigación de mercados y diseño de producto; desarrollo de estándares de calidad; promoción y comercialización de los servicios cierran el círculo de los elementos técnicos que un destino eco turístico debe aplicar para ser eficiente, llegar a los segmentos del mercado que le interesan y producir satisfacción en los usuarios de sus servicios. Los ejes transversales de la política, finalmente, establecen los mecanismos de apoyo: financiación, incentivos a la inversión, asistencia técnica a los empresarios y a los destinos eco turísticos para que puedan lograr el objetivo de ser sustentables y competitivos. Políticas para el desarrollo del ecoturismo (2011)

Artículo 18: El municipio de San Francisco, dentro del contexto regional enfocara su desarrollo para lograr:

1. Fortalecer la oferta ambiental al municipio de la provincia de Gualiva, conservando los recursos naturales existentes y adecuando aquellas zonas que presentan deterioro, con un adecuado manejo para lograr un desarrollo sostenible municipal.
2. Orientara su desarrollo hacia el sector turístico implementando el turismo pasivo contemplativo ecológico y la pesca deportiva aprovechando la posición estratégica del municipio en la provincia de Gualiva.

Reactivar el sector agropecuario por medio de programas de cultivos alternativos y un manejo adecuado a los existentes para lograr un mayor rendimiento de los mismos sin deteriorar los suelos. Esquema de ordenamiento territorial. pag.7 (2000)

Capitulo II

Metodología De Investigación

Durante el análisis de investigación en el municipio de San Francisco se tuvo en cuenta la metodología de análisis DOFA, la cual permitió una descripción detallada de las necesidades y oportunidades que tiene el municipio.

	Estructura ecológica	Malla vial	Equipamientos	Turismo	Estructura socio-económica
D	<ul style="list-style-type: none"> Mal uso de las fuentes hídricas por falta de normativa de cuidado en el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de vías especialmente en las veredas Mal estado de las vías en el casco urbano, especialmente por el crecimiento de las raíces de los árboles. Andenes demasiado estrechos 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de equipamientos recreativos Parque principal con bastante deterioro en los senderos y andenes que lo rodean 	<ul style="list-style-type: none"> no existen espacios en el casco urbano que ofrezcan información acerca de los planes turísticos que tiene el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Es clara la demarcación de desigualdad económica en el pueblo. Falta de servicios públicos en las zonas rurales que rodean el casco urbano. Falta de espacios destinados al desarrollo económico del municipio.
O	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación y conservación de zonas ecológicas. Crecimiento económico aparte del uso de la tierra para agricultura. Importación y exportación de productos agrícolas en toda la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Conectividad y cercanía con la Ciudad de Bogotá Desarrollo de vías que conecten el casco urbano con las veredas 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y conectividad de equipamientos para el desarrollo de la población. Desarrollo de equipamientos que influyan al turismo el cuidado del medio ambiente y muestre la riqueza ecológica del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar el pueblo de manera que pueda albergar una mayor cantidad de turistas Creación de un equipamiento destinado a la función agropecuaria y de cultivos debido a que estos temas son las principales fuentes de turismo del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de normativa para el uso de terrenos destinados a vivienda y comercio que no supere los 5 pisos. Desarrollo agrícola y comercial a base del turismo. Densificación de usos económicos mediante un eje estratégico que fomente el comercio agrícola y turístico en el municipio.
F	<ul style="list-style-type: none"> Diversidad de fauna y flora. La topografía beneficia al municipio ya que sus visuallos son agradables. Alamedas y árboles en todos sus andenes (Imagen ecológica.) Grandes extensiones de tierra son utilizadas para la agricultura lo que le permite al pueblo ingresos económicos favorables. 	<ul style="list-style-type: none"> Señalización clara y en óptimas condiciones Posee buenos accesos viales que conectan el casco urbano con las vías nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Existen equipamientos familiares cuya función es brindar un acompañamiento oportuno a las familias en situación de vulnerabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de oferta turística en fincas que ofrecen actividades ecológicas que dan buen imagen al municipio San Francisco se caracteriza por ser un municipio de clima templado lo que atrae a más turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> El valor del suelo esta en constante crecimiento. Gran demanda de oferta laboral en el campo de la construcción.
A	<ul style="list-style-type: none"> Zona de riesgo por construcciones cercanas a las rondas de los ríos. Crecimiento en el ámbito de la construcción en zonas destinadas a la reserva forestal. Zona de derrumbes en pequeños trayectos en las vías de acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Las vías en mal estado le dan una imagen negativa al pueblo La infraestructura actual carece de las dimensiones necesarias para el recibimiento del turismo a futuro 	<ul style="list-style-type: none"> Los equipamientos se quedan cortos para albergar a los pobladores y turistas que quieren hacer uso de estos o que visitan el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> el crecimiento desenfrenado del comercio sin una normativa que determine el uso del suelo para san francisco en los próximos años. Invasión de áreas protegidas debido al turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento poblacional en desarrollo, y no existen proyectos de desarrollo que logren soportarlo. Se construyen viviendas sin ninguna normativa arquitectónica lo que hace que se pierda la identidad del municipio.
GRAFICOS					
IMAGENES					

Figura 4 Análisis DOFA para el municipio de San Francisco

En conclusión, en la anterior tabla se observa que dentro de las necesidades del municipio la malla vial se encuentra en deterioro, lo que ocasiona la falta de conectividad entre el casco urbano y las veredas, impidiendo el desarrollo turístico y el crecimiento económico en esta zona.

Cualitativo: A partir de la visita realizada a San Francisco, se observaron las diferentes problemáticas de uso del suelo y las necesidades espaciales con las que permanece actualmente el municipio, con base en ello se realizó una entrevista al gestor de turismo y deporte quien proporcionó una información más detallada acerca de las actuales necesidades y lo que quiere sus para los próximos años en cuanto a usos del suelo.

Cuantitativa: La investigación inicia desde el análisis del esquema de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo obtenidos por medio de la alcaldía municipal, donde se analizaron las estadísticas de la población que frecuentan la zona en días de festividades y temporadas vacacionales, así como también, se tuvo en cuenta el proceso de sostenibilidad que desarrolla el municipio para el desarrollo de la estructura ecológica principal que influye en la región con actividades agro turísticas y económicas.

CAPITULO III

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

La conexión de los conceptos de espacio público, la imagen urbana y planeación urbana en este proyecto deberá tener como propósito la manera como percibimos nuestro entorno en el municipio a partir de la investigación realizada, como los habitantes se apropian de los espacios públicos y toman sentido a la necesidad de ofrecer los recorridos, las plazas, parques y las alamedas por esta razón, es indispensable proponer un Plan Parcial que dé lugar al problema de la identidad urbana y la falta de una planificación urbana idónea para un municipio en crecimiento como lo es San Francisco.

La relación de la ciudad con los habitantes es un problemática que se observa en Colombia con mayor fuerza a raíz del conflicto armado que no permitió el desarrollo planificado de las ciudades y municipios, el mecanismo de intervención urbana de la propuesta se basa en la conformación de una imagen urbana agradable que permita ver la importancia de la ecología por quien habita o visita el municipio, articular y recuperar el sentido del componente natural como elemento estructurante del territorio aprovechando los recursos del suelo como configuración espacial del municipio para conformar recorridos y espacios de encuentro, reforzando el carácter de hito de algunos equipamientos relevantes y creando otros, a partir de los servicios complementarios que se conformaran con la implantación del eje urbano arquitectónico para el ecoturismo.

PROPUESTA EJE URBANO ARQUITECTONICO PARA EL ECOTURISMO

El Plan Parcial de San Francisco se ubica en el perímetro oriental del casco urbano, dentro de la zona de expansión urbana decretada por el EOT, en busca del desarrollo económico y turístico se propone la utilización del suelo para el aprovechamiento cultural residencial y comercial dentro de la mayoría del espacio, el restante se conserva para el uso agrícola y ganadero con fines de estudio y turismo. Para el diseño del Plan Parcial se analizaron las necesidades de usos del suelo en el municipio a partir de las estructuras, las determinantes físicas y las determinantes naturales. Con el fin de entender las fortalezas y debilidades presentes en cada estructura y proceder al planteamiento de las unidades de actuación para la intervención urbana, que se consolide directamente con la formulación urbana arquitectónica.

El proyecto plantea integrar un espacio público, seguro y bien conectado con un próspero centro urbano, resaltando como prioridad al peatón y el ciclista, destacando caminos seguros estéticamente agradables que se tejen en todo el municipio para conectar equipamientos culturales e integrando paisajes naturales dentro del centro urbano en rápida expansión. La formulación del Eje Urbano Arquitectónico, comienza a partir de la creación de Unidades De Actuación donde se plantea el diseño de un Parque Lineal en la ronda del río Cañas, esto con la intención de conectar el municipio de sur a norte de forma peatonal, generando un ambiente ecológico pasivo donde los paisajes naturales atraigan la atención del público. Durante el recorrido del Parque Lineal, se proponen espacios de ocio y recreación al borde del río, y otros destinados a promover la gastronomía del lugar.



Figura 5 Perfil Urbano proyección

Se plantea generar conectividad entre los escenarios existentes en el municipio como el Parque Principal, La Hacienda Fundacional y los puntos de entrada hacia las veredas que son fuente de desarrollo turístico, para ello se generan tensiones desde el Parque Lineal enfocadas hacia los equipamientos propuestos y los existentes, generando una estructura socio cultural que brinde escenarios para cada necesidad del municipio. El Plan Parcial culmina con la construcción del Centro De Integración Cultural, en donde se concentrara la mayor cantidad de turistas para promover cada una de las fortalezas gastronómicas, culturales, paisajísticas y artísticas por parte de los habitantes de San Francisco.

Desarrollo Propuesta Urbana

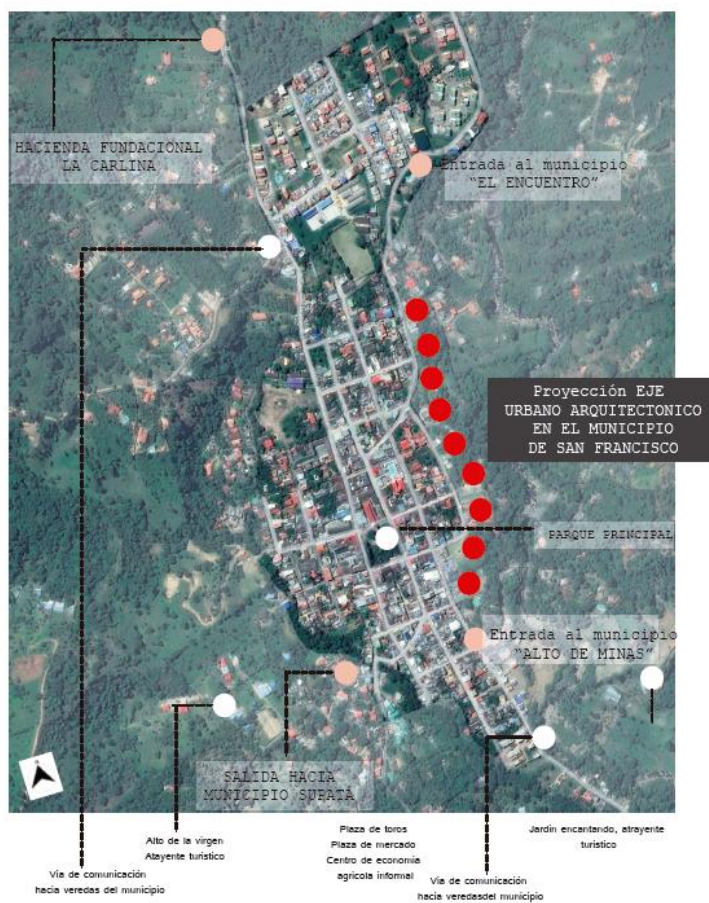


Figura 6 Localización puntos estratégicos para proyección urbana. Fuente Google Maps -editada por autores

La propuesta está planteada sobre el borde urbano entre la calle primera y el río Cañas, con el fin de atraer más turistas a la región y mejorar el desarrollo vial del municipio, adecuando espacios cuya finalidad sea mejorar el crecimiento económico de la región y aportar desarrollo sostenible aprovechando el potencial ecológico que posee San Francisco. Además, durante el recorrido lineal de norte a sur por el municipio, se pretende generar una estructura ecológica pública, con senderos construidos con materiales arquitectónicos amigables con el medio ambiente y escenarios donde se pueda exponer la biodiversidad del municipio y la región.

El Eje estratégico será un recorrido urbano al borde del municipio, construido con el fin de mejorar la accesibilidad desde las vías nacionales hasta el casco urbano, permitiendo conectar los puntos estratégicos de este: eje administrativo, eje turístico, eje institucional y eje agrario.

El recorrido del espacio público estará dotado de un mobiliario urbano y zonas comerciales permanentes, además de una revitalización de los andenes deteriorados a causa de la vegetación y el tiempo. La estrategia de movilidad se basa en un planteamiento de una vía peatonal, ciclo rutas y parqueaderos, restauración de vías, y puntos de transición donde el usuario pueda contemplar las fuentes hídricas y zonas verdes las cuales rodearan todo el Eje Estratégico.

Los conceptos propuestos para la intervención de este eje se plantearon aprovechando la zona rural, que cuenta con espacios adecuados para el desarrollo de la infraestructura vial y peatonal, de igual forma el Eje Estratégico respetara la distancia de reserva forestal para el río Cañas, además se pretende respetar la altura máxima de cinco pisos, la cual es una normativa existente en el esquema territorial, esto con el fin de aprovechar la topografía de las zonas montañosas que rodean el río por medio de conexiones peatonales que generaran mayor vínculo entre el casco urbano y la zona rural del municipio.

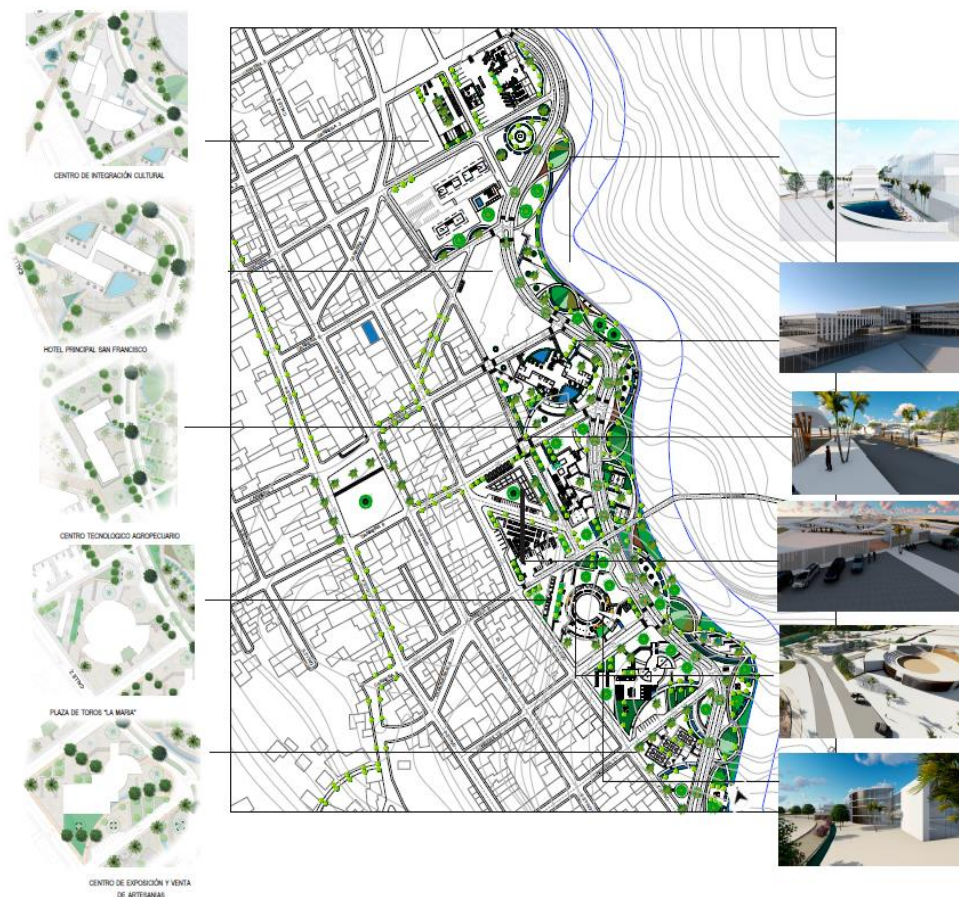


Figura 7 Proyecto urbano. Fuente autores

Centro de Integración Cultural

Dentro de la búsqueda de un aumento cultural y ecológico para el enriquecimiento del espacio, se construirá un edificio que estará situado en el perímetro urbano de San Francisco, cerca de la ronda del río Cañas, será un lugar dinámico, rodeado de un paisaje verde y frondosas montañas acompañado del sonido de la fauna de la zona. El Centro De Integración Cultural se diseñó acorde a su entorno, con líneas horizontales, sin una gran altura para no opacar la monumental belleza de las montañas, grandes ventanales transparentes que proporcionan iluminación en su interior manteniendo un entorno natural dentro y fuera de los volúmenes, todo esto para proveer a habitantes y turistas de un entorno propicio para el aprendizaje y exposición artística.

En este edificio se buscó el contraste entre los espacios públicos y los privados, generando transiciones convirtiéndolo en un edificio permeable, capaz de ser recorrido y traspasado desde todos sus espacios sin barreras, para aumentar la riqueza y funcionalidad del espacio público y las diferentes plazas que lo rodean. Sus interiores son blancos y de doble altura para generar sensaciones sobrias y de amplitud para el usuario, con algunos espacios dinámicos y otros de permanencia, escenarios de encuentro para admirar el paisaje y aprovechar el agradable clima que representa a San Francisco.

El Centro de Integración Cultural cuenta con tres volúmenes en los cuales se alberga un gran auditorio con capacidad para más de 300 personas, un centro de exposiciones artísticas y culturales y un gran escenario para exposiciones de aprendizaje cultural. El proyecto busca que los usuarios dentro y fuera de estos espacios se sientan cómodos con la naturaleza y en donde el sonido del río y de la fauna del sector sea el principal atrayente de cada espacio.

El centro de exposiciones en el segundo nivel, cuenta con una gran biblioteca que invita a los pobladores de la región a aprovechar las herramientas de desarrollo cultural y académico, ya que en Colombia se busca impulsar el desarrollo a partir de la educación. Para San Francisco es importante enfocar su desarrollo en buenas prácticas para el sector agrícola y ganadero interrelacionándose con vínculos turísticos destinados al progreso regional. De esta forma, se busca no solo la cooperación de todo el municipio en el crecimiento de sus pequeños comercializadores, sino también la modernización y la globalización de sus productos naturales. Este espacio no solo está destinado para el turista, busca también ser un espacio de esparcimiento para la familia san franciscana, con amplios espacios públicos entre salones de artes y recorridos que generen una relación entre los usuarios y el paisaje natural propio de la zona.

Para potencializar la arquitectura del municipio hacia la modernización, sin perder de vista el diseño tradicional, el equipamiento cuenta con una serie de estrategias bioclimáticas que

permitirá el confort térmico en cada uno de sus espacios, minimizando el daño que se pueda generar al medio ambiente, para convertirse en un promotor de estas técnicas que posteriormente puedan ser utilizadas por toda la comunidad. El programa arquitectónico consta de zonas privadas como lo son: el auditorio, los palcos del escenario, los camerinos, la taquilla, los baños, el centro de exposición gastronómica, el centro gastronómico, las salas de exposiciones, el escenario cultural, la biblioteca, los salones de arte, los salones de música y las oficinas administrativas.

Para la implantación del complejo se deberá tener en cuenta el emplazamiento del volumen arquitectónico, en relación con las determinantes de asolación, topografía, vientos y morfología del lugar, con el fin de construir un proyecto que tenga en cuenta los aspectos más importantes del entorno urbano y geográfico. La volumetría del edificio se implantó de forma que a cualquier hora del día tuviese acceso de luz natural, por las fachadas del edificio y de forma cenital a través de las cubiertas. La volumetría del edificio debe orientarse hacia el minimalismo, en donde se propuso generar tensión en las jerarquías que no deberán romper con la identidad e imagen del municipio. Estos conceptos se plantearon en el equipamiento con el fin de responder al concepto de desarrollo de la ciudad, planteado por el Esquema De Ordenamiento Territorial del municipio y permitiendo el desarrollo de actividades urbanas y arquitectónicas del lugar.

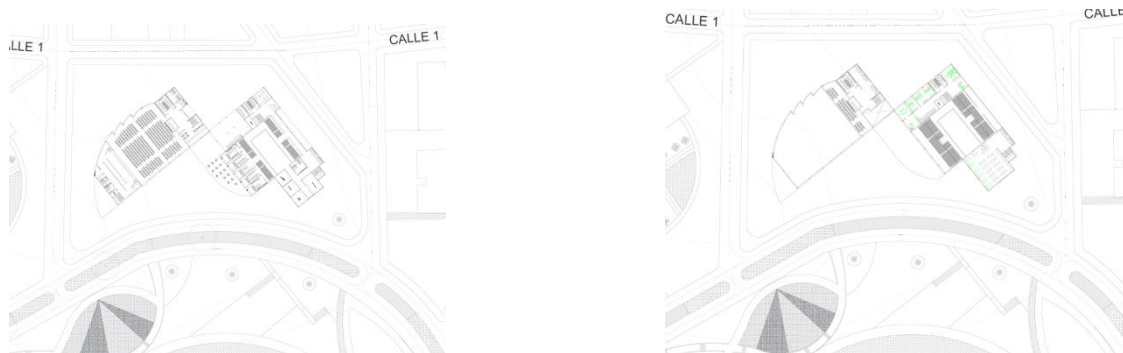


Figura 8 Planos arquitectónicos nivel 0.0 -3.0

CONCLUSIÓN

Para la formulación de la propuesta del Eje Urbano Arquitectónico en el municipio de San Francisco, el análisis del lugar arrojó las necesidades urbanas y la importancia de que sus habitantes preserven el medio ambiente, generando un diagnóstico en donde se plantea una estrategia urbana adecuada, a partir de la creación de escenarios urbano arquitectónicos que promuevan un ecoturismo responsable que responda con los objetivos de desarrollo sostenible y sustentable enfocando la atención en la planificación urbana.

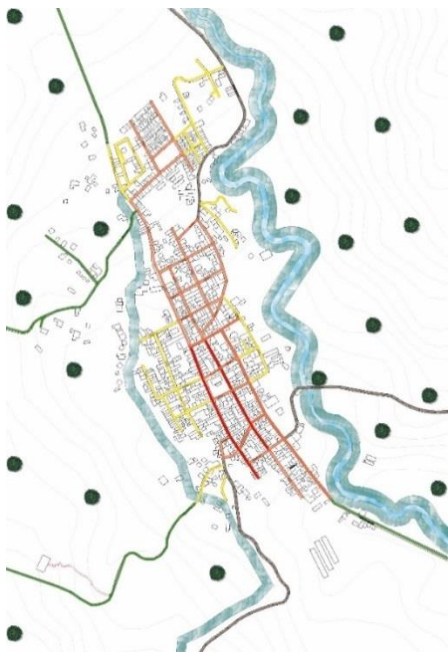
El eje estratégico como medio de espacio público y eje de conexión como espacio formal de equipamientos, responde a la necesidad de falta de escenarios donde se pueda marcar la imagen de una nueva permanencia ambiental en el lugar, prevaleciendo el desarrollo en el municipio. Además se propone un diseño estético favorable a la integración entre lo rural y urbano, buscando proporcionarle un enfoque de conexión entre los nodos importantes del casco urbano y la infraestructura propuesta necesaria para la población, a partir de una gestión urbana planificada que brinde una solución a la falta de escenarios que retrasa el buen desarrollo del ecoturismo y economía en San Francisco.

Se espera que el proyecto propuesto genere espacios de transformación mediante el diseño de espacio público y privado que permita forjar los recursos en el municipio para la atención de necesidades sociales y culturales; diseñando escenarios que permitan recuperar el entorno urbano existente, conectando las redes urbanas propuestas para crear una operación paisajística que se vinculara con la dinámica urbana actual y la estructura ecológica principal, esto permitirá el desarrollo del municipio con un carácter estructural entorno a los usos del suelo. En San Francisco algunas de las fuentes de desarrollo económico y social son el ecoturismo y la agricultura por lo cual se invita a las entidades gubernamentales a generar inversión en los usos del suelo y el diseño de espacios, permitiendo contribuir a la cultura y el crecimiento del municipio.

BIBLIOGRAFIA

- **Linch, K. (1998). La imagen de la ciudad. México: Gustavo Gile.**
- **Alcaldía de San Francisco. (2018). Página principal Municipio de San Francisco. Obtenido de http://www.sanfranciscocundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#historia**
- **Zambrano, A. (2003). Complejo de integración. Madrid.**
- **Google. (2015). Google Maps. Obtenido de <https://www.google.com.co/maps/place/San+Francisco,+Cundinamarca/@4.9722269,-74.2891172,17.25z/data=!4m5!3m4!1s0x8e4086d57af2be99:0xc0aa9c1974908e36!8m2!3d4.974252!4d-74.291386?hl=es>**
- **Municipio de San Francisco. (2003). [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/eot_esquema_de_ordenamiento_territorial_san_francisco_cundinamarca_nuestro_compromiso_san_francisco_municipio_de_todos_\(59_p%C3%A1g_232_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/eot_esquema_de_ordenamiento_territorial_san_francisco_cundinamarca_nuestro_compromiso_san_francisco_municipio_de_todos_(59_p%C3%A1g_232_kb).pdf) . Obtenido de Esquema de ordenamiento territorial.**
- **Plan de desarrollo, Municipio de San Francisco. (2011). Plan de desarrollo municipal, Municipio de San Francisco Cundinamarca. Obtenido de <http://sanfranciscocundinamarca.gov.co/apc-aa-files/32363864363330323831383039643961/documento-estrategico-final-anexo-al-plan-de-desarrollo-3-.pdf>.**
- **Universidad Javeriana. (2009). Monografía centro ecoturismo el Cubarro. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3979/tesis242.pdf?sequence=1>**
- **Vanegas, G. (2006). Ecoturismo instrumento de desarrollo sustentable. Obtenido de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/149/1/EcoturismoInstrumentoDesarrolloSostenible.pdf>**

Anexos



*Ilustración 2 Estructura vial.
Fuente autores*

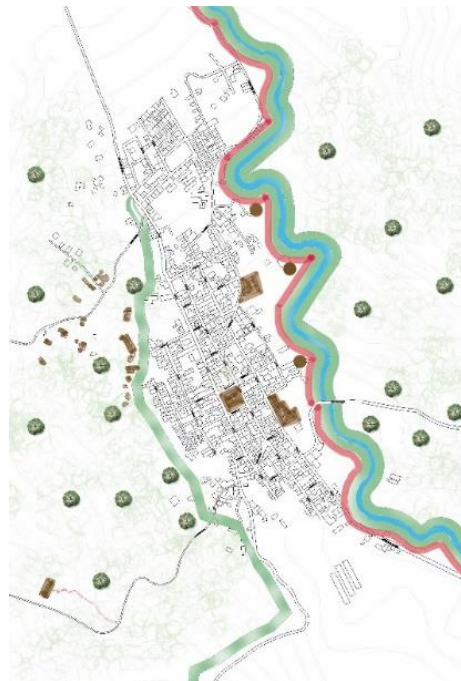


Ilustración 3 Hitos significativos para el diseño urbano arquitectónico. Fuente autores



Ilustración 4 Estructura ecológica. Fuente autores

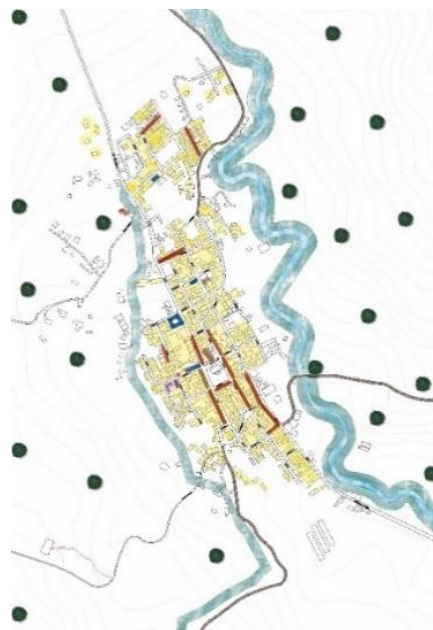


Ilustración 5 Plano de usos actuales en el municipio. Fuente autores

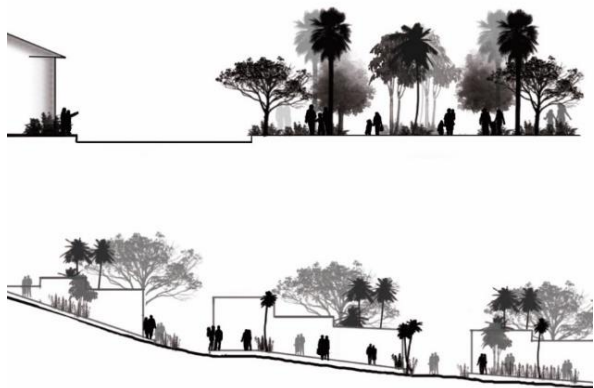


Ilustración 7 Perfil vial actual del municipio. Fuente autores



Ilustración 8 Proyecto arquitectónico – Centro de Integración Cultural



Ilustración 9 Render proyecto urbano arquitectónico. Fuente autores



Ilustración 6 Vista aérea proyecto arquitectónico. Centro de integración cultural. Fuente autores



Ilustración 10 Proyección complejo hotelero. Fuente autores



Ilustración 11 Proyección plaza cultural la María



Ilustración 13 Maqueta urbana proyecto Eje urbano arquitectónico para el ecoturismo en el municipio de San Francisco Cundinamarca. Realizada por autores



Ilustración 12 Proyección recorridos urbanos. Fuente autores



Ilustración 14 Proyección recorridos urbanos fuente autores



Ilustración 15 Perfil urbano proyecto urbano arquitectónico. Fuente autores



Ilustración 16 Plano de proyección urbana para el eje urbano arquitectónico. Fuente autores

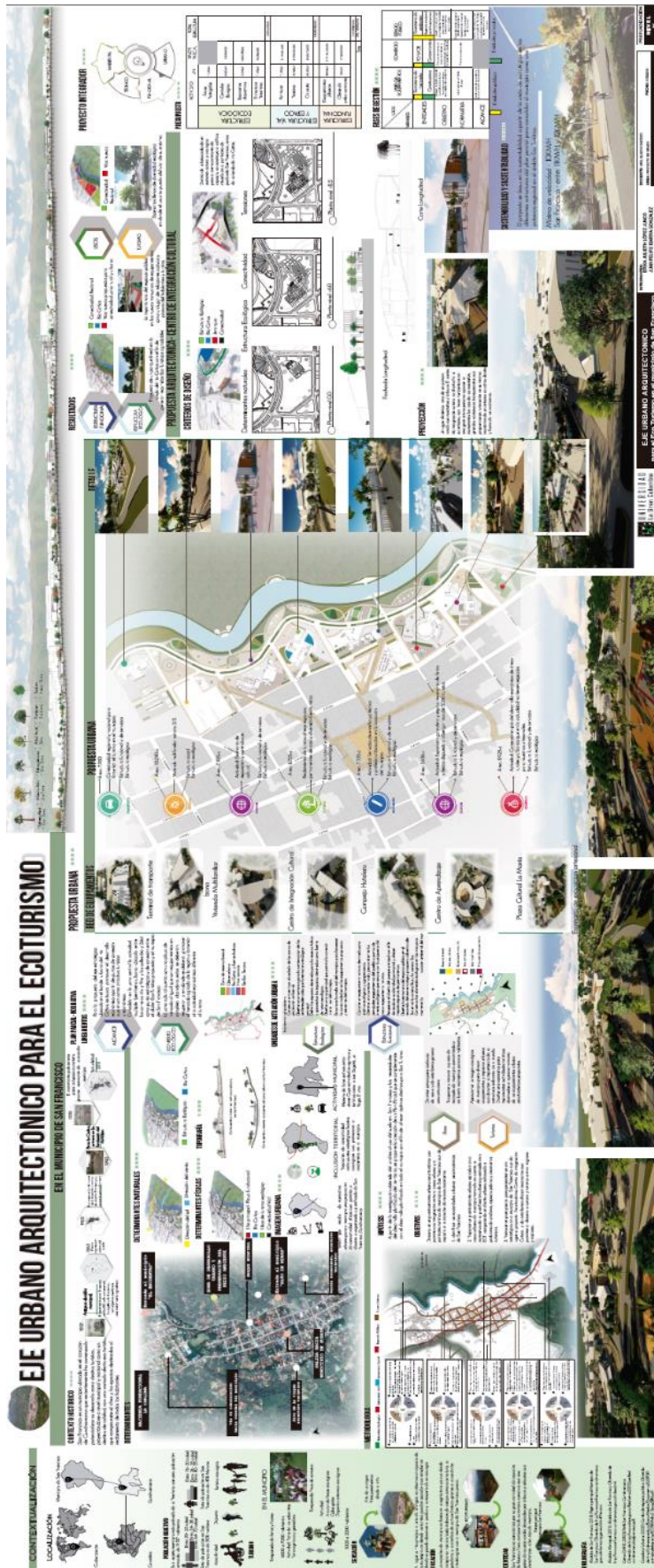


Ilustración 17 Panel de exposición final eje urbano arquitectónico para el ecoturismo en el municipio de San Francisco Cundinamarca